

+Don Nobis Domine, Don Nobis Sed Domine Tuo Da Gloriam+



El Grial

Revista

ISSN-2794-1027

Septiembre 2026

Número Especial

Elevaciones De La Espada



Hermanidad Soberana de Damas y Caballeros del Temple
OSMTA-Internacional - ESPAÑA





El Grial



Revista Digital

Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple

OSMTJ-Internacional-ESPAÑA

SSN-2794-1027

Septiembre 2026. N° Especial Editada en Málaga España

Directora:

D^a. Fuensanta Santos de la Rubia
Contacto: abad@hermandadtemple.org
Tfno: 0034 615 952 600

Gabinete Editorial:

Consejo Prioral HSDCT.OSMTJ.ESPAÑA
D. Jose Maria Fernández Núñez

Artículos:

D. Francisco Javier Tornero "Sensu"
D^a. Amparo Buitrago "Bastet"
D. Jaime Jimenez "Molay"
D. Antonio Soriano "Manuel"
D^a. Maria Ángeles Espinosa "Mikaela"
D^a. Sandra Martín "Adoración"

Enmquetado:

D^a Fuensanta Santos de la Rubia
abad@hermandadtemple.or
Abadesa HSDCT.OSMTJ..ESPAÑA

Contactar:

Tfno: 0034 672 110 817
hispaniatemple@live.com
Agustin Ibañez Aguirre.

Reservados todos los derechos con copyright. La totalidad de esta web, (textos, imágenes, marcas, logotipos, archivos de software y combinaciones de colores etc) están protegidos por la Normativa de Propiedad Intelectual. Derechos de edición reservados por la Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple. Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso escrito del Editor.



El Grial Índice



Índice	2
Editorial	3
Templarios Viernes Santo Samaritana Maria Magdalena	6
Sobre el libro de los Hechos de Jaime I	14
Los Templarios y la Conquista de Valencia	26
Integración de los Templarios en el Campo de Calatrava	30
La Presencia Templaria en Tugo	38
Normas de Publicación	53

ii Gloria a Dios en el Cielo y Paz en la Tierra!!
Non Nobis Domine Non Nobis, sed Domine Tuo Da Gloriam



Editorial

¡Bienhallados Todos!

Tras el verano y las vicisitudes, ya estamos de vuelta, además, con un número especial de la Revista El Grial que define perfectamente a nuestra Hermandad y la Filosofía que nos empuja a nuestro trabajo como Damas y Caballeros del Temple, cuyo camino, el del

Temple, al igual que, el de nuestros Hermanos Mayores, no es sino el del Crecimiento Personal, el Aprendizaje, y el Servicio.

No sería posible ésto, sin pasar por un Espíritu de Mejorarnos día a día para así servir mejor a la sociedad en la que vivimos, a la cristiandad y a nuestra Hermandad.

La Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple Osmtj-España, es Iniciática desde su fundación y lo certifican nuestros Rituales, que, quien sabe ver, capta perfectamente; para ellos los conservamos y cuidamos.

Además nuestro Compromiso es, una Formación Continua de nuestros Caballeros y Damas, voluntaria, sí, pero que, sin ese Aprendizaje, no es posible adquirir Responsabilidades, no damos Regalos, damos Premios y Gratificaciones ganadas a pulso, pues bien, eso exactamente refleja este número Especial, firmado por artículos originales de Damas y Caballeros Templarios, subiendo un Escalón de Honor mas, desde su Investidura; esperamos todos, que sea de vuestro agrado y provecho, como Abadesa, para expresarles públicamente a todos mi Enhorabuena y Agradecimiento, es un HONOR, contar con cada uno de ellos, mis Sórores y Fráteres.

El Temple Vive .. ¡¡Viva el Temple!!
Hypatía. Directora



Caminos del Temple

Volumen I



Hermandad Soberana de Damas
y Caballeros del Temple
Gran Priorato de España HSDCT-OSMTJ



Templarios un Viernes Santo

hSDCT-Gran Priorato

del Reino de España

Hermano "Sensu" Fco. Javier

En fecha Viernes 3 Abril del 2026, la Hermandad Soberana de Damas y Caballeros Templarios, Gran priorato del Reino de España Orden Mundial del Templo de Jerusalén; con sede en la Región de Murcia España, solicitó a la Cofradía de la Hermandad de la Samaritana Santa María Magdalena y Santa Cena de Abaran Murcia, perteneciente a la Diócesis de Cartagena, salir escoltando y acompañando en procesión en Viernes Santo a nuestra Señora María Magdala, contactando con su presidenta Natalia Ruiz Ramos, y dando su autorización como invitados a desfilar y acompañar a María de Magdala en fecha de referencia.

También se obtuvo autorización del presidente de las cofradías de Municipio de Abaran así como el Sacerdote de la Iglesia San Juan Bautista custodio de la imagen de María Magdala.

Un día inconmensurable:

En dicha fecha, los caballeros y damas del temple se congregaron en el municipio de Abarán en Murcia, a las 19:00h de la tarde dicha congregación empieza a crear expectación entre los ciudadanos del municipio.

Al vernos vestidos con la capa típica templaria, acercándose ciudadanos del mismo e intrigados por nuestra vestimenta preguntándonos quien éramos, por lo que respondemos a todas sus preguntas y curiosidades, algunos se confundía que éramos integrantes de la cofradía de San Juan por nuestro manto blanco, el ambiente que se respiraba entre los hermanos es de emoción,



nerviosismo ya que era la primera vez en muchos siglos como se detalla en los párrafos siguientes (historia del municipio de Abarán), que se volvía a pisar dicho municipio,

Hermanas y hermanos nos dirigimos al Salón de tronos donde nos reunimos con la Cofradía de la Hermandad de la Samaritana, allí es donde se quedan guardados los tronos durante el año para su refugio y custodio y salidas procesionarias en Semana Santa, a las 20:00h procedemos al acompañando de María Magdala hasta la iglesia donde se congregaban

todas las cofradías participantes del desfile en la Iglesia de San Pablo, en el leve trayecto desde el Salón de tronos hasta la Iglesia de San Pablo, dicho nerviosismo se iba calmando pero se sentía un incremento de emoción entre el ritmo de tambores y cornetas e ir al lado de nuestra María Magdala,



Entre paso y paso y descanso del trono, ya habíacudadanosdelmunicipiodediversasedades sentados esperando dicha procesión y empiezan a dispararse las preguntas de quien éramos, a que Cofradía o hermandad pertenecíamos, se le informa que somos templarios, integrados en la Hermandad Soberana de Damas y Caballeros Templarios, respondiendo alegremente por nuestra participación en dicho día y agradeciendo que estuviéramos hay.

A las 20:15 h llegamos a la Iglesia de San Pablo reuniéndonos con las demás Cofradías e Hermandades, esperando la salida de dicha procesión, entre los asistentes y participantes nazarenos autoridades Locales empiezan a interesarse por nosotros y empezaron con su curiosidad, haciéndonos preguntas como (quien éramos, ha que hermandad pertenecíamos

quedándose impresionados cuando les informábamos que erramos Caballeros y Damas Templarios y que hoy Viernes santo acompañábamos por primera vez a Nuestra Señora María Magdala, donde agradecen con mucha cordialidad nuestra participación y preguntándonos si volveríamos el años próximo. A las 21:00h empieza dicha procesión escoltando a

Nuestra María Magdala transmitiendo una plenitud en cada paso al compás de las trompetas y tambores desfilando ante todo un municipio que no se espera nuestra presencia Templaria en dicha procesión, siendo una sorpresa bien recibida por el mismo que días después preguntaban si volveríamos el año que viene.

El recorrido de dicha procesión transcurre por diversas calles del municipio con terminación en la Hermita de los Santos Médicos, El paseo de la Ermita se convirtió en un escenario de un emotivo nuevamente acto cargado de simbolismo y admiración a dicho acto, donde se encontraban con todas las imágenes que habían





formado parte del cortejo procesional dispuestas y en orden de llegada, se dispuso a codo la presentación de la talla del Cristo Yacente ante la Virgen de la Soledad, que cerraba la Procesión. En ese momento en dicha Hermita se aclama un profundo silencio que embriaga de emoción a todos participante y visitantes de dicho momento, únicamente roto por la emoción de los presentes en dicha Ermita, se Entono uno de los Dolores de la Virgen, compuesto por David Templado. La interpretación alcanzo su punto más cuantitativo con unas de las estrofas mas sentidas

(“ En el sepulcro escondida tanta grandeza y bondad, la madre queda sin hijo, en amarga soledad “) . Palabras que emocionaron a todos los presentes que vivían dicho momento reconfortándolas; Dicho acto finalizo con la oración pronunciada por el Sr. Párroco de la iglesia de la Ermita poniendo un punto y seguido a una noche marcada de devoción y sentimientos compartida por todos los participantes así como los asistentes, esperando que transcurra un año para revivir con emoción y plenitud dicho momento relatado en estas líneas.

Historia de La Hermandad de la Samaritana del Municipio de Abaran Murcia España:

Hermandad de la Samaritana, Santa María Magdalena y Santa Cena de Abarán fue fundada alrededor de 1875, siendo una de las cofradías más antiguas y uno de los pilares fundamentales de la Semana Santa abaranera.

Su legado y su continuidad se dividen en varios hitos históricos clave que se detallan a continuación:

- Orígenes aproximados; (1870-1875): Nació inicialmente y sus primeros pasos fueron como la hermandad de Santa María Magdalena. Poco después, se amplió para incorporar a la figura de la Samaritana.

- Incorporación de la Santa Cena: La hermandad asumió posteriormente la dirección y el cuidado del Paso de la Santa Cena, cuyas tallas originales son obra del escultor Murciano Antonio García Mengual y pertenecen al patrimonio del Santuario de la Virgen del Oro.

- Patrimonio artístico: Destaca especialmente el trono de sus titulares, una joya esmaltada en oro adquirida en 1971 y elaborada en los talleres de Solano de Cieza. Además, cuentan con un trono específico para Santa María Magdalena, adquirido en 1993 y ampliado en los talleres locales.

- La imagen de Santa María Magdalena, perteneciente a la Hermandad de la Samaritana,

Santa María Magdalena y la Santa Cena de Abarán, fue realizada por el prestigioso imaginero murciano José Antonio Hernández Navarro. Esta talla fue bendecida en marzo de 2010, pasando a formar parte de los desfiles procesionales de la Semana Santa del Municipio de Abaran.

Breve historia del municipio de Abaran:

- Alta Edad Media: Abarán islámico
El origen del topónimo Abarán resulta difícil de definir, según investigaciones de la doctora Consuelo Hernández, podría radicar en una tribu berebere que se estableció en la Península, llamada 'Hawwära', de donde se deduce pudo ir transformándose en 'Hawwäran', 'Fauarán', 'Habarán' y Abarán. Aunque, según otros investigadores, el origen del topónimo podría relacionarse con otros más antiguos como 'Arán' o 'Navaran', que significan valle.

Durante la dominación árabe recibe el nombre de 'Fauaran', emplazada dentro de la comarca de 'Riqüt' (Ricote), que cuenta con cuatro castillos: Ricote, Ojós (Los Peñascales), Blanca y Darrax.

Es en la desembocadura del Valle de Ricote donde surge, a finales del siglo IX d. C., el estratégico poblado de 'Fauaran', testimonio del origen esencialmente árabe del lugar. La situación

de aislamiento del Valle mantuvo a 'Fauaran' exenta de influencias extrañas, determinando de manera definitiva su dinámica histórico-cultural. De esta forma es como se forjó aquí un pueblo de aguerridos muladíes, musulmanes ante todo, pero orgullosos de su linaje hispano y recelosos de su independencia e individualidad, determinada por una combinación de topografía escarpada e idiosincrasia.

Los moradores de 'Fauaran' prestaron su apoyo incondicional al murciano Ibn Mardanis, el mítico 'Rey Lobo', en su lucha contra los almorávides. También ayudaron en su lucha contra los almohades a Muhammad Ibn Hud, proclamado emir en 1228 y que, durante unos años, logró unificar bajo su mando a la práctica totalidad de la España musulmana. Sin embargo, el espléndido reino de Ibn Hud apenas sobrevivió a la muerte de su fundador, asesinado en Almería en 1238. Desde entonces el Valle cayó en manos de un arráez, que gozaba de cierta independencia. Aunque Abarán no aparece citado en las fuentes árabes o cristianas de la época, existen pruebas

fehacientes de su existencia, como en el paraje del Cabezo de la Corbetera, empleado como asentamiento hasta el siglo XIII, en el que han aparecido restos de una atalaya y un cementerio. Cinco años después de la muerte de Ibn Hud, Abarán hubo de aceptar el Protectorado de Castilla en el año 1243.

Baja Edad Media: Abarán bajo la dominación castellana



Una vez en manos de los cristianos, Alfonso X 'El Sabio' entrega el Valle de Ricote a uno de sus más estrechos colaboradores, Enrique Pérez de Arana, quien nombró como representante a Pedro Peláez de Conteras. Pero este estratégico territorio sería también deseado por la Orden Militar de Santiago.

La muerte de Alfonso X y el subsiguiente derecho a la Corona de los Infantes de la Cerda desagrada al entonces infante don Sancho quien, por documento otorgado en Ágreda el 25 de marzo de 1281, promete donar, cuando reine, todo el Valle de Ricote "...et con Fauaran..." a la Orden de Santiago, en recompensa por la ayuda prestada.



Gracias a este documento Abarán entra documentalmente en la Historia. El 12 de noviembre de 1285, Sancho IV confirma su promesa en Sevilla, pasando Abarán a formar parte de la Encomienda de Ricote y permaneciendo bajo el yugo de los santiagoistas

hasta el siglo XIX. Durante casi doscientos años, el nombre de Encomienda de Ricote se empleará para referirse a la zona, en detrimento de alquerías y lugares del Valle, como fue el caso de Abarán, que vivirá prácticamente en el anonimato.



Tras la muerte de Sancho IV y, aprovechando la minoría de edad de Fernando IV, Jaime II de Aragón se apodera del reino de Murcia en 1296.

Abarán pasará a depender durante ocho años de la Corona de Aragón.

Continuos períodos de paz y de guerra

El siglo XIV en Abarán se caracteriza por las guerras y discordias entre dos familias: los Fajardo y los Manueles, y por la regresión demográfica. La centuria siguiente también asiste a enfrentamientos entre Fajardos, Manueles, Ayalas, Calvillos, Dávalos y otras familias poderosas del reino, a las que se suman el obispo de Comontes, el comendador del Valle, Pedro Vélez de Guevara. Las luchas también tienen lugar con el reino nazarita de Granada. Las incursiones granadinas se sucedieron a lo largo de todo el siglo, como las acaecidas en 1407, en que los musulmanes entraron asolando la aljama de Abarán. A finales de 1450, el Rey Chico de Granada penetra devastadoramente en Abarán y destruye también Molina, Alguazas, Cotillas, Librilla y otros lugares.

Los continuos períodos de guerra entre los reinos de Granada y Murcia, durante la

mayor parte del siglo XV, alcanzaron su punto álgido con la gran cabalgada del rey nazarí Muley Abulhasén sobre el Valle de Ricote en abril de 1477. La hazaña se salda con el traslado de los moradores del Valle a Granada.

Éstos solicitaron amparo y seguro a la reina Isabel de Castilla para volver a su tierra, siendo atendida su petición por carta dada en Trujillo el 23 de junio de aquel año.

Esta carta fue pregonada por plazas y mercados de ciudades y villas,

con el fin de que nadie impidiese el regreso de los desplazados, bajo multa de 10.000 maravedíes: "...y muchos de los moros que en dicho lugar vivían y se fueron a vivir al reino de Granada y a otras partes...se querían volver al dicho valle de Ricote a vivir a morar en él, si non por recelo y temor que de tienen de ser presos o torturados, e les hagan otros males y daños en sus personas y bienes... y porque mi merced y voluntad es que el dicho valle de Ricote se torne a poblar...tomo y recibo so mi guarda y amparo y defendiendo real a los dichos moros y sus mujeres, fijos y faziendas...".

Sin embargo, el comendador de Ricote amenazó con hacer justicia a quien osase verter quejas sobre los vecinos de su Valle, motivo por el cual fueron escasos los que decidieron regresar, por lo que el Valle de Ricote permaneció abandonado varios años hasta el otorgamiento de la Carta Puebla. Esta Carta Puebla es finalmente otorgada el 25 de septiembre de 1483, fijando las condiciones de repoblación del lugar. Se acogieron a ella veinte familias de moriscos procedentes de Hellín. Es en esta repoblación



cristianismo, los mudéjares pasarán a llamarse moriscos y el pueblo deja de regirse por la aljama, constituyéndose el Concejo con alcaldes ordinarios y regidores.

A lo largo del siglo XVI la población de Abarán se quintuplica, quedando reflejado en el censo de Salazar de 1610 la cifra de 166 familias de moriscos y solo cinco de cristianos viejos. La expulsión general decretada en Murcia en 1610 no afectó en un primer momento a los moriscos del Valle de Ricote, gracias a su antigüedad en la comarca, la protección que les profesaba el marqués de los Vélez, adelantado del reino de Murcia, y la alta estima en que los tenía el obispo de la diócesis de Cartagena.

A pesar de todo, el 8 de mayo de 1613 se decreta su deportación masiva. La expulsión traerá, por consiguiente, un drástico descenso demográfico, acompañado de una crisis económica, que sumirá a Abarán en un período de depresión, del que no logrará recuperarse hasta bien entrado el siglo XVIII. Para intentar paliar esta situación se trajeron algunos colonos, pero el antiguo censo quedó inexorablemente

donde se halla el origen de la población actual.

Expulsión de los moriscos y despoblación de Abarán

Una vez conquistada Granada (1492), los mudéjares del reino de Murcia se ven obligados a elegir entre la conversión al cristianismo o la emigración en 1502. Los de Abarán llevaron a cabo bautizos masivos, con el fin de poder permanecer en su hogar. Con su conversión al



Recuperación durante el siglo XVIII

El siglo XVIII trae consigo la esperanza para los moradores del Valle de Ricote, que ven como sus contingentes poblacionales se van recuperando a lo largo de esta centuria. Gracias a su emplazamiento y posibilidades, Abarán consigue recuperarse más rápidamente que las villas vecinas, posicionándose demográficamente en primer lugar entre las seis parroquias del Valle de Ricote. Las mejoras hidráulicas y de las comunicaciones emprendidas en esta centuria, junto con las técnicas agrícolas y renovación de cultivos introducidos en los campos, permiten potenciar la prosperidad del lugar. Testimonio de este mayor desarrollo económico son las obras acometidas: la iglesia parroquial, la casa-ayuntamiento, la iglesia de San Pablo o el puente de piedra sobre el Segura. Sin embargo, Abarán continuaba bajo el poder despótico civil y religioso de la Orden de Santiago, a pesar de los esfuerzos del Cardenal Belluga y otros prelados de Cartagena, de conseguir su retorno a la jurisdicción eclesiástica del obispado. El viejo Abarán medieval es demolido en esta época para levantar en un lugar un pueblo en concordancia con los criterios urbanísticos modernos.

reducido a la tercera parte.

A esta penosa situación se le unirían las mortíferas epidemias que sacudieron a la población a lo largo del siglo XVII.



Sobre el Libro de los Hechos Jaime I El Conquistador

Amparo “Bastet” y Jaime “Manuel

Este es un trabajo, hecho de forma individual cómo es preceptivo en los ejercicios para elevaciones de grado, me he permitido unirlos porque contienen una metodología que lo permite a causa de la Cronología del Artículo.

“Hypatía” Abadesa

Capítulo 1. Introducción

El Libro de los Hechos (Llibre dels Fets) constituye una de las obras más importantes de la historiografía edieval hispánica y una de las principales fuentes para conocer la figura de Jaime I el Conquistador.

Escrita en primera persona y atribuida al propio monarca, la obra narra los acontecimientos más relevantes de su reinado, especialmente las campañas militares que permitieron la expansión de la Corona de Aragón por el Mediterráneo.

El objetivo de este trabajo es analizar la figura de Jaime I desde una perspectiva histórica, política y literaria, estudiando tanto su trayectoria como gobernante como la importancia del Libro de los Hechos para el conocimiento del siglo XIII.

Asimismo, se pretende comprender el contexto histórico en el que se desarrolló su reinado y valorar el legado que dejó tanto en la organización política de la Corona de Aragón como en la literatura medieval.

La metodología empleada combina el análisis de la obra con el estudio de investigaciones históricas especializadas, permitiendo ofrecer una visión rigurosa y crítica de los acontecimientos narrados por el propio monarca.



La Península Ibérica Y La Corona De Aragón En El Siglo XIII

El siglo XIII fue un periodo decisivo para la historia de la Península Ibérica.

Los reinos cristianos continuaban el proceso de expansión iniciado durante la Reconquista, mientras los territorios musulmanes reducían progresivamente su influencia política y militar. En este contexto destacó la Corona de Aragón, que inició una importante expansión tanto hacia el Mediterráneo como hacia el sur peninsular.

La Corona de Aragón estaba integrada por diversos territorios que conservaban sus propias leyes e instituciones.

Este modelo político permitía mantener cierta autonomía territorial al mismo tiempo que fortalecía la autoridad del monarca.

Jaime I heredó un reino complejo, marcado por conflictos internos entre la nobleza y la Corona, pero consiguió consolidar el poder real mediante una combinación de habilidad política, reformas administrativas y campañas militares.

La expansión mediterránea respondió tanto a motivos económicos como estratégicos. El control de las rutas comerciales y de los principales puertos favoreció el desarrollo económico de la Corona de Aragón y permitió establecer relaciones comerciales con el norte de África, Italia y el Mediterráneo oriental.

En este escenario se desarrolló el reinado de Jaime I, considerado uno de los más importantes de la historia medieval española.

Biografía De Jaime I El Conquistador



Jaime I nació en Montpellier el 2 de febrero de 1208. Era hijo del rey Pedro II de Aragón y de María de Montpellier. Tras la muerte de su padre en la batalla de Muret (1213), accedió al trono siendo todavía un niño, circunstancia que provocó un periodo de inestabilidad política y luchas entre los principales nobles del reino.

Durante su juventud recibió formación militar, religiosa y política, desarrollando una fuerte personalidad que marcaría todo su reinado. Una vez consolidada su autoridad, emprendió una ambiciosa política de expansión territorial que culminó con la conquista de Mallorca y del Reino de Valencia, incorporando ambos territorios a la Corona de Aragón.

Además de por sus campañas militares, Jaime I destacó por su labor como legislador y administrador. Favoreció la creación de nuevas instituciones, impulsó el comercio mediterráneo

y promovió la repoblación de los territorios conquistados mediante la llegada de colonos procedentes principalmente de Aragón y Cataluña.

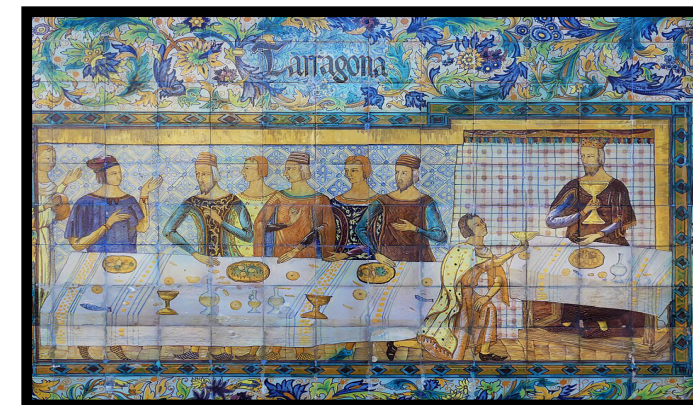
Falleció en Alcira el 27 de julio de 1276, dejando un legado político, militar y cultural que transformó profundamente la historia de la Corona de Aragón.

El Libro De Los Hechos: Origen, Estructura Y Características

El Libro de los Hechos es la primera de las cuatro grandes crónicas catalanas y una de las obras autobiográficas más importantes de la Edad Media europea. Aunque tradicionalmente se atribuye al propio Jaime I, los especialistas consideran que fue redactada con la colaboración de escribanos de la corte a partir de los recuerdos y dictados del monarca.

La obra narra los principales acontecimientos de su vida, especialmente las campañas de Mallorca, Valencia y Murcia, combinando el relato histórico con reflexiones religiosas, políticas y personales. El uso de la primera persona aporta gran viveza al texto y permite conocer directamente la visión que el rey tenía de sus decisiones y de su misión como gobernante.

Desde el punto de vista literario, destaca por su estilo sencillo, directo y expresivo. No se limita a describir hechos militares, sino que incorpora diálogos, discursos y episodios personales que acercan al lector a la personalidad de Jaime I.



Sin embargo, su carácter autobiográfico obliga a interpretar la obra con espíritu crítico, ya que el autor pretende justificar muchas de sus actuaciones y presentar una imagen idealizada de su reinado.

La Conquista De Mallorca: Inicio De La Expansión Mediterránea



La conquista de Mallorca, iniciada en 1229, constituyó la primera gran empresa militar de Jaime I y marcó el comienzo de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón.

La isla era un importante centro comercial y una base utilizada por la piratería musulmana, lo que suponía una amenaza constante para el comercio marítimo cristiano.

La expedición fue organizada con la participación de la nobleza, de las ciudades catalanas y de importantes grupos de comerciantes interesados en controlar las rutas comerciales del Mediterráneo.

Tras el desembarco en la isla, las tropas cristianas derrotaron a las fuerzas musulmanas y, después de varios meses de campaña, conquistaron la ciudad de Mallorca.

La incorporación de la isla permitió reforzar el poder naval de la Corona de Aragón y abrir nuevas posibilidades económicas gracias al desarrollo del comercio marítimo. Jaime I impulsó además un proceso de repoblación mediante el reparto de tierras entre nobles, órdenes militares y nuevos colonos.

La conquista de Mallorca representó mucho más que una victoria militar. Supuso el inicio de una política de expansión que transformó a

la Corona de Aragón en una de las principales potencias del Mediterráneo occidental y consolidó el prestigio político de Jaime I como uno de los grandes monarcas de la Europa medieval.

La Conquista Del Reino De Valencia:

La Consolidación Del Poder De Jaime I

La conquista del Reino de Valencia representa la empresa política y militar más importante del reinado de Jaime I.

Tras el éxito alcanzado en Mallorca, el monarca dirigió sus esfuerzos hacia el territorio valenciano, consciente de su enorme importancia estratégica, agrícola y comercial. La incorporación de estas tierras amplió considerablemente el dominio de la Corona de Aragón y reforzó su presencia en el Mediterráneo occidental.

La campaña comenzó en 1232 con la ocupación de diversas fortalezas situadas en el norte del actual territorio valenciano. Jaime I combinó las operaciones militares con una intensa actividad diplomática, negociando la rendición de numerosas poblaciones a cambio del respeto a sus bienes y de determinadas garantías jurídicas.

Esta estrategia redujo la resistencia y facilitó la integración del nuevo territorio.

El acontecimiento decisivo fue la conquista de la ciudad de Valencia. Tras varios meses de asedio, el rey musulmán Zaydyn capituló y el 9 de octubre de 1238 Jaime I realizó su entrada solemne en la ciudad.

Desde ese momento nació el Reino de Valencia como una entidad política integrada en la Corona de Aragón, aunque conservando instituciones y leyes propias.

Uno de los mayores logros del monarca fue la promulgación de los Furs de València, que regularon la administración, la justicia y la organización del nuevo reino. Gracias a estas medidas, Valencia experimentó un importante crecimiento económico y demográfico durante las décadas posteriores.

En el Libro de los Hechos, Jaime I presenta



esta conquista como una misión guiada por la providencia divina y como el mayor éxito de su reinado.

Aunque el relato posee un evidente carácter autobiográfico, constituye una fuente histórica imprescindible para comprender la política de expansión de la Corona de Aragón.

Jaime I En Murcia:

Alianza Con Castilla Y Equilibrio Peninsular

La intervención de Jaime I en el Reino de Murcia constituye uno de los episodios más significativos de su política exterior. Aunque Murcia pertenecía a la Corona de Castilla, una importante rebelión mudéjar puso en peligro la estabilidad del territorio. Ante esta situación, el rey castellano solicitó la ayuda del monarca aragonés.

Jaime I organizó una campaña militar cuidadosamente planificada que combinó operaciones de asedio con negociaciones diplomáticas. El objetivo no era incorporar Murcia a la Corona de Aragón, sino restablecer el dominio castellano y garantizar la estabilidad política del sureste peninsular.

La entrada de las tropas cristianas en Murcia en 1266 permitió sofocar definitivamente la rebelión. Una vez concluida la campaña, Jaime I devolvió el territorio a Castilla, respetando los acuerdos existentes entre ambos reinos y demostrando una destacada capacidad diplomática.



Este episodio consolidó el prestigio internacional del monarca y fortaleció las relaciones entre Castilla y la Corona de Aragón. En el Libro de los Hechos, Jaime I presenta esta actuación como un ejemplo de lealtad, honor y cumplimiento de la palabra dada, valores que considera esenciales en el ejercicio del poder.

Jaime I Como Legislador, Diplomático Y Constructor De La Corona De Aragón

Aunque la historia recuerda principalmente a Jaime I por sus conquistas, su legado más duradero fue su capacidad para organizar y fortalecer los territorios incorporados a la Corona. El monarca comprendió que una victoria militar solo podía consolidarse mediante instituciones sólidas, leyes eficaces y una administración estable.

Durante su reinado impulsó importantes reformas jurídicas, favoreció el funcionamiento de las Cortes y mantuvo un equilibrio entre la autoridad real y los privilegios de la nobleza, el clero y las ciudades. Destacan especialmente los Furs de València, que dotaron al nuevo reino de un ordenamiento jurídico propio.

La política exterior también ocupó un lugar destacado en su gobierno. Jaime I utilizó la diplomacia para mantener relaciones estables con Castilla y con otros estados mediterráneos, evitando conflictos innecesarios y favoreciendo el desarrollo económico.

El comercio marítimo experimentó un importante crecimiento gracias al impulso de los puertos de Barcelona, Valencia y Mallorca.

La expansión de las rutas comerciales convirtió a la Corona de Aragón en una de las principales potencias mercantiles del Mediterráneo occidental. Todo ello demuestra que Jaime I fue mucho más que un conquistador. Su capacidad de organización política explica que sea considerado uno de los grandes constructores del Estado medieval aragonés.

Valor Histórico Y Literario Del Libro De Los Hechos

El Libro de los Hechos ocupa un lugar privilegiado entre las fuentes históricas medievales. Se trata de la primera de las grandes crónicas catalanas y constituye un testimonio excepcional porque presenta la visión personal del propio rey sobre los acontecimientos de su reinado.



Desde el punto de vista histórico, la obra permite conocer con gran detalle las campañas militares, las negociaciones diplomáticas y la organización política de la Corona de Aragón durante el siglo XIII.

Sin embargo, su carácter autobiográfico obliga a interpretarla de forma crítica, ya que Jaime I pretende justificar muchas de sus actuaciones y reforzar la legitimidad de su gobierno.

En el plano literario destaca por su estilo narrativo, el empleo de la primera persona y la combinación de episodios bélicos, discursos, diálogos y reflexiones religiosas. Estas características convierten la obra en uno de los mejores ejemplos de la literatura medieval peninsular.

Asimismo, el texto posee un importante valor lingüístico al estar redactado en lengua catalana medieval, convirtiéndose en una fuente imprescindible para el estudio de la evolución del idioma y de la cultura de la Corona de Aragón.

Actualmente, el Libro de los Hechos continúa siendo una referencia fundamental para historiadores, filólogos y especialistas en literatura medieval.

Conclusiones Y Bibliografía

El estudio del Libro de los Hechos demuestra que Jaime I fue una de las figuras políticas más importantes de la Edad Media peninsular. Sus conquistas de Mallorca y Valencia transformaron el mapa político de la Corona de Aragón, mientras que su intervención en Murcia reforzó la cooperación entre los reinos cristianos.

Más allá de sus éxitos militares, destacó por su labor como legislador, diplomático y organizador del territorio. La creación de instituciones, la promulgación de nuevas leyes y el impulso del comercio mediterráneo consolidaron la Corona de Aragón como una de las grandes potencias del siglo XIII.

El Libro de los Hechos constituye una obra excepcional tanto por su valor histórico como por su calidad literaria. Aunque refleja la visión personal del monarca, sigue siendo una fuente imprescindible para comprender la mentalidad política, religiosa y cultural de la Edad Media.

En definitiva, Jaime I dejó un legado que trascendió su tiempo y continúa siendo objeto de estudio por historiadores de todo el mundo.

Bibliografía

Jaime I de Aragón. Libro de los Hechos (Llibre dels Fets). Edición de Jaime Jiménez Tirado y Amparo Guidrau Camacho.

Martín de Riquer. Les Quatre Grans Cròniques.

Ferran Soldevila. Història de Catalunya.

Ernest Belenguer. Jaime I a través de la Història.

Miguel Ángel Ladero Quesada. La España Medieval.

Joseph F. O'Callaghan. A History of Medieval Spain.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido elaborado con el propósito de contribuir al conocimiento de la figura de Jaime I el Conquistador y de la importancia histórica y literaria del Libro de los Hechos.

Se dedica a todos aquellos que trabajan por la conservación y difusión del patrimonio histórico medieval, en especial a la Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Templo de Salomón (HSDCT).

Bibliografía

La elaboración del presente trabajo se ha fundamentado en el estudio del Libro de los Hechos y en diversas obras de referencia sobre la figura de Jaime I, la Corona de Aragón y la historiografía medieval. La combinación de fuentes primarias y estudios especializados ha permitido desarrollar un análisis histórico, político y literario del reinado de Jaime I el Conquistador.

1. Fuente principal

Jaime I de Aragón. Libro de los Hechos (Llibre dels Fets).

Edición de Jaime Jiménez Tirado y Amparo Guidrau Camacho. Esta obra constituye la principal fuente histórica utilizada en la elaboración del presente trabajo, al ofrecer el relato autobiográfico del monarca y una descripción detallada de los principales acontecimientos de su reinado.



2. Bibliografía especializada

Belenguer, Ernest. Jaime I a través de la Història. Valencia.

Ladero Quesada, Miguel Ángel. La España Medieval. Madrid.

O'Callaghan, Joseph F. A History of Medieval Spain. Cornell University Press.

Riquer, Martín de. Les Quatre Grans Cròniques. Barcelona.

Soldevila, Ferran. Història de Catalunya. Barcelona.

Ubieta Arteta, Antonio. Historia de Aragón. Zaragoza.

Burns, Robert Ignatius. The Crusader Kingdom of Valencia. Harvard University Press.

3 Estudios complementarios

Investigaciones sobre la expansión mediterránea de la Corona de Aragón.

Estudios sobre el Reino de Valencia durante el siglo XIII.

Publicaciones sobre la organización política de la Corona de Aragón.

Trabajos especializados en las crónicas medievales catalanas.

Estudios sobre la Reconquista y la historia peninsular medieval.

Valoración crítica de las fuentes

El Libro de los Hechos constituye una fuente primaria de extraordinario valor para el conocimiento del reinado de Jaime I.

No obstante, debido a su carácter autobiográfico, debe interpretarse desde una perspectiva crítica, teniendo en cuenta que el propio monarca ofrece una visión favorable de sus actuaciones. La comparación con investigaciones históricas modernas permite completar y contextualizar los acontecimientos narrados en la crónica, ofreciendo una visión más amplia y objetiva del periodo.

Referencia recomendada para citar este trabajo

Buitrago Camacho, Amparo; Jiménez Tirado, Jaime.

Jaime I el Conquistador. Libro de los Hechos. Estudio histórico, político y literario.

Hermanidad Soberana de Damas y Caballeros del Templo de Salomón (HSDCT).

ANEXOS

Los anexos que se presentan a continuación complementan el contenido del trabajo y ofrecen una visión más completa del contexto histórico en el que se desarrolló el reinado de Jaime I el Conquistador. Su finalidad es facilitar la comprensión de los principales acontecimientos, mostrar la evolución territorial de la Corona de Aragón y reunir información de apoyo para el estudio del Libro de los Hechos.

ANEXO I. Cronología del reinado de Jaime

1208 – Nacimiento de Jaime I en Montpellier.

1213 – Fallecimiento de su padre, Pedro II de Aragón, en la batalla de Muret. Jaime I accede al trono siendo todavía un niño.

1214-1218 – Custodia y formación del joven rey bajo la tutela de los caballeros templarios en el castillo de Monzón.

1225 – Primeras campañas militares para consolidar su autoridad frente a parte de la nobleza.

1229 – Inicio de la conquista de Mallorca con el desembarco de las tropas de la Corona de Aragón.

1231 – Finalización de la conquista de Mallorca y comienzo de la reorganización del nuevo territorio.

1232 – Inicio de la campaña de conquista del Reino de Valencia.

9 de octubre de 1238 – Entrada triunfal de Jaime I en la ciudad de Valencia.

1244 – Firma del Tratado de Almizra, que establece los límites de expansión entre Castilla y la Corona de Aragón.

1266 – Intervención militar en Murcia para apoyar a la Corona de Castilla y sofocar la rebelión mudéjar.

1276 – Fallecimiento de Jaime I en Alcira tras más de sesenta años de reinado.

ANEXO II. La Corona de Aragón en tiempos de Jaime I

Durante el reinado de Jaime I la Corona de Aragón estaba formada por varios territorios con personalidad jurídica propia: el Reino de Aragón, el Principado de Cataluña, el Condado de Barcelona y, posteriormente, el Reino de Mallorca y el Reino de Valencia.

Cada territorio conservaba sus propias leyes, instituciones y órganos de gobierno, aunque todos reconocían

la autoridad del mismo monarca. Este sistema favoreció el desarrollo económico y político de la Corona y permitió una administración relativamente estable para la época.



La expansión mediterránea impulsada por Jaime I convirtió a la Corona de Aragón en una de las principales potencias comerciales del siglo XIII.

ANEXO III. La importancia de la Orden del Temple

La Orden del Temple desempeñó un papel relevante durante la infancia de Jaime I. Tras la muerte de Pedro II, el joven heredero fue confiado a los caballeros templarios en el castillo de Monzón, donde recibió formación militar, religiosa y política. Los templarios participaron activamente en numerosas campañas de la Reconquista y colaboraron con Jaime I durante las conquistas de Mallorca y Valencia, aportando recursos, caballería y experiencia militar. La influencia templaria marcó profundamente la personalidad del monarca y contribuyó a configurar su concepción del poder, del honor y del deber cristiano.

ANEXO IV. El Libro de los Hechos como fuente histórica

El Libro de los Hechos constituye una de las fuentes documentales más importantes para el conocimiento de la Edad Media peninsular. Su principal característica es estar escrito en primera persona, permitiendo conocer directamente la visión del propio rey sobre los acontecimientos de su reinado. Aunque presenta una clara intención de justificar las decisiones del monarca, ofrece abundante información sobre la organización

política, las campañas militares, la diplomacia, la vida cotidiana de la corte y la mentalidad religiosa del siglo XIII. Por ello continúa siendo una obra de referencia para historiadores, filólogos y especialistas en literatura medieval.

ANEXO V. Legado de Jaime I

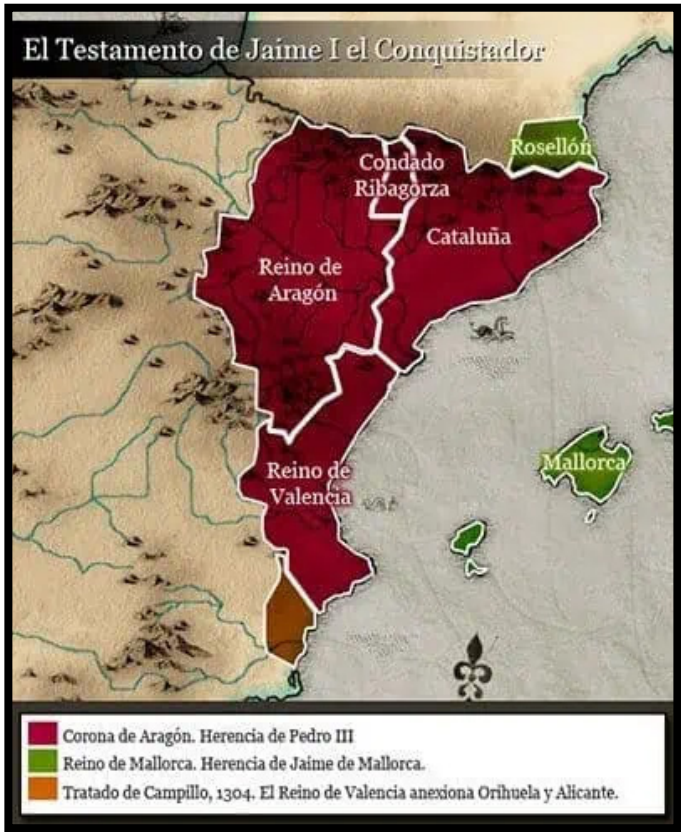
El legado de Jaime I trascendió ampliamente su época.



Guillem de Monrodón Maestre Templario, tutor de Jaime I

Entre sus principales aportaciones destacan:

La incorporación de Mallorca y Valencia a la Corona de Aragón. La consolidación de una gran potencia mediterránea. El impulso del comercio marítimo. La creación y fortalecimiento de instituciones políticas. La promulgación de importantes cuerpos legislativos, como los Furs de València.



La conservación del Libro de los Hechos, una de las grandes obras de la literatura medieval europea.

Más de siete siglos después de su muerte, Jaime I continúa siendo una de las figuras más relevantes de la historia de España y de la Corona de Aragón. Su legado político, jurídico, militar y cultural sigue siendo objeto de investigación y constituye un referente para comprender la evolución histórica de la Península Ibérica durante la Edad Media.

Trabajo Libre De Investigación

La presencia de la Orden del Temple en Cieza y Abarán

La presencia de la Orden del Temple en el antiguo Reino de Murcia constituye uno de los aspectos más sugerentes y, al mismo tiempo, más debatidos de la historia medieval del sureste peninsular.

A diferencia de otros territorios de la Corona de Aragón y de Castilla, donde la documentación templaria es abundante, en la actual Región de Murcia las fuentes conservadas son más limitadas.

No obstante, diversos documentos medievales y estudios historiográficos permiten afirmar que los caballeros templarios participaron activamente en la consolidación de la frontera cristiana durante el siglo XIII.

Tras la conquista del Reino de Murcia por Alfonso X y la posterior intervención de Jaime I para sofocar la rebelión mudéjar de 1264-1266, el territorio requirió una profunda reorganización militar y administrativa. En ese contexto, las órdenes militares desempeñaron un papel esencial, colaborando en la defensa de las fortalezas, en la vigilancia de las comunicaciones y en el proceso de repoblación cristiana.

Las localidades de Cieza y Abarán, situadas en el valle medio del río Segura, ocupaban una posición estratégica de gran relevancia, convirtiéndose en enclaves clave para el control de los accesos al interior del reino.

Cieza: una plaza estratégica en la frontera

La actual ciudad de Cieza se asentaba sobre un territorio ocupado desde época ibérica, romana y musulmana. Durante el dominio islámico destacó Medina Siyâsa, uno de los núcleos urbanos más importantes del valle del Segura.

Tras la conquista castellana, Cieza pasó a convertirse en una auténtica población fronteriza. Su situación geográfica permitía controlar el paso natural entre el interior peninsular y la huerta murciana, circunstancia que hizo imprescindible mantener una presencia militar significativa.

Aunque no existe documentación que demuestre la existencia de una encomienda templaria permanente en Cieza, sí aparecen referencias que sitúan a miembros de la Orden colaborando con la Corona en tareas de vigilancia, defensa y protección del territorio. Los templarios actuaban con frecuencia junto a otras órdenes militares, como la Orden de Santiago y la Orden de Calatrava.

Los historiadores consideran que la misión principal de estos caballeros consistía en proteger los caminos, garantizar la seguridad de los nuevos colonos cristianos y reforzar las fortificaciones existentes frente a posibles incursiones procedentes del Reino nazarí de Granada.

Abarán y el valle del Segura

Abarán formaba parte del amplio sistema defensivo establecido a lo largo del valle del Segura. Su proximidad a Cieza, Blanca y Ricote convertía la zona en un corredor estratégico para el control del territorio.

Tras la pacificación del Reino de Murcia, comenzaron importantes procesos de repoblación promovidos por la Corona castellana. En estas tareas colaboraron tanto la nobleza como diversas órdenes militares.

Aunque tampoco se conserva documentación suficiente para afirmar que el Temple administrara directamente Abarán, numerosos especialistas consideran muy probable que



grupos de caballeros templarios participaran temporalmente en la vigilancia del territorio y en la protección de los nuevos asentamientos.

Su actuación habría consistido principalmente en escoltar convoyes, asegurar las rutas comerciales y colaborar con las guarniciones de los castillos cercanos.

La intervención de Jaime I y la reorganización del territorio

Uno de los episodios más relevantes para comprender la presencia templaria en esta comarca fue la intervención de Jaime

I entre 1265 y 1266.

La rebelión mudéjar puso en peligro el dominio castellano sobre Murcia, por lo que Alfonso X solicitó ayuda al monarca aragonés, que era su suegro.

Jaime I organizó una importante expedición militar en la que participaron nobles, concejos urbanos y diversas órdenes militares.

Aunque las fuentes no permiten identificar individualmente a todos los contingentes participantes, resulta muy probable que caballeros templarios formaran parte de la expedición, como ya había sucedido en campañas anteriores desarrolladas por la Corona de Aragón.

Una vez recuperado el control del territorio, comenzó un prolongado proceso de reorganización política, militar y económica en el que las órdenes militares desempeñaron un papel esencial.

El Temple y las fortalezas del valle del Segura Aragón y a la Orden de Santiago en Castilla.

La estrategia defensiva medieval se apoyaba en una extensa red de castillos comunicados visualmente entre sí.

Las fortalezas de Cieza, Blanca, Ricote, Ojós, Ulea y otros enclaves permitían transmitir rápidamente señales mediante hogueras y sistemas de vigilancia. Los caballeros templarios poseían una amplia experiencia en la construcción, mantenimiento y defensa de fortificaciones, adquirida tanto en Tierra Santa como en los reinos peninsulares. Aunque muchos castillos del valle pertenecieron posteriormente

Aunque la presencia templaria desapareció oficialmente, la tradición popular conservó numerosos relatos y leyendas relacionados con los caballeros del Temple en distintas localidades murcianas, entre ellas Cieza y Abarán.

La investigación histórica actual permite afirmar que no existen pruebas documentales suficientes para sostener que Cieza o Abarán albergaran grandes encomiendas permanentes de la Orden del Temple. Sin embargo, sí existen indicios sólidos de la colaboración templaria en la defensa de la frontera, en la vigilancia del valle



a otras órdenes militares, diversos historiadores consideran que los templarios colaboraron temporalmente en su defensa durante los años más inestables del siglo XIII.

La desaparición del Temple y su legado

En 1307 comenzó la persecución contra la Orden del Temple, impulsada por Felipe IV de Francia, y culminó con la disolución oficial de la Orden por el papa Clemente V en 1312. En los reinos hispánicos la situación fue distinta a la francesa. Muchos templarios fueron absueltos y sus bienes pasaron principalmente a otras órdenes militares, especialmente a la Orden de Montesa en los territorios de la Corona de

del Segura y en el proceso de reorganización del Reino de Murcia durante la segunda mitad del siglo XIII. Su presencia debe interpretarse dentro del marco de cooperación entre la monarquía y las órdenes militares para garantizar la estabilidad de un territorio recientemente conquistado y sometido a continuas tensiones fronterizas.

Por ello, aunque el Temple no dejó en Cieza y Abarán un patrimonio monumental comparable al de otras regiones, su posible participación en la defensa y consolidación del territorio forma parte de la historia medieval del valle del Segura y continúa siendo objeto de investigación por parte de los especialistas.



Jaime Jimenez “Molay”

Amparo Buitrago “Bastet”



Los Templarios

La Conquista de Valencia

Antonio Soriano "Manuel"

Ante todo, quiero dejar constancia en todas las copias y ejemplares es el mismo que toda la información que aquí se da es en que lo escribió el rey, que estaba en obtenida del libro original que escribió D. Jaime I apodado "el conquistador".

La primera copia de este libro se obtuvo en el año sesenta y siete después de la muerte de D. Jaime, en 1343, la cual pasó a poder del canónigo de Lérida D. José Besora.

De éste al de las carmelitas descalzas de esta ciudad, y por último a la biblioteca pública actual. Guardándose otra copia en el archivo del maestre racional de Valencia, la cual existe hoy en día en la biblioteca del Escorial, por haberla querido poseer el rey D. Felipe II.

Más al desprenderse de ella los valencianos, creyeron justo, y fue laudable su celo, hacer de ella una edición, la que se efectuó en 1557, teniendo cuidado, además, de imprimir la parte que corresponde a la conquista de Valencia en un cuaderno suelto, que por lo común suele formar parte del tomo que también imprimieron de los privilegios de tal ciudad.

Ahora bien; comparada la copia que se guarda en el archivo de Aragón con la que se guarda en la biblioteca, con la edición de 1557 y, por lo que toca a Valencia, con el cuaderno adjunto a los privilegios de esta ciudad, se ha visto que son todas enteramente iguales y que las unas se copiaron de las otras, sin alterar siquiera en lo más mínimo su precioso texto.

El idioma en que éste se halla escrito es

en todas las copias y ejemplares es el mismo en que lo escribió el rey, que estaba en aquel tiempo más en la corte de Aragón y que se hablaba en casi todos sus dominios, a excepción de la parte que correspondía al primitivo reino de este nombre.

Tal cualidad es otra de las principales que embellecen esta preciosa historia, pues era el lemosín.

Los templarios estuvieron en Castellón, Valencia y Alicante con el rey Don Jaime I. y estando con él en todas sus conquistas que realizo.

Cuenta en el libro que a la muerte de los reyes "Pedro II el católico y María de Montpellier "padres del joven rey Jaime, con 6 años y cuatro meses de su corta edad fue dado por petición del Papa Inocencio tercero, a Simón de Monforte ya que D Jaime era su señor natural y no les había quedado de don Pedro ningún otro hijo legítimo.



Después de la entrega del monarca, acordaron desde luego nuestros mayores confiar la educación al cuidado de Guillermo de Monredon, natural de Osona, que residía en Monzón y era por aquel tiempo el maestre de los templarios en Aragón y Cataluña



Guillermo de Monteo Guillem de Montero también escrito montrodon o Montrodon) Taradell (Barcelona), 1165-1225), catalán, fue Maestro de la orden templaria en la Corona de Aragón y tutor del rey Jaime I desde 1214 hasta 1217.

En 1203 ingresó en la Orden del Temple. De 1207 a 1211 fue nombrado comendador de Gardeny y posteriormente fue nombrado maestro del Temple en el Reino de Aragón y el condado de Barcelona y Condado de la Provenza.

Luchó al servicio del rey Pedro II de Aragón en la Batalla de Las Navas de Tolosa y en la Batalla de Muret, donde murió el rey Pedro. En 1220 fue nombrado procurador general de las rentas reales en Cataluña por el rey Jaime I, quien lo elogió en su crónica Llibre dels feits por su lealtad. Después de la enseñanza Templaria que había recibido Jaime en 1224 la nobleza aragonesa, liderada por figuras como el infante Fernando (tío de Jaime I) y otros nobles, llegó a asediar y tomar

3.prisionero al rey en Aragón, trasladándolo a Zaragoza en 1224 del cual se escapa, se volvió a refugiar bajo la protección de la Orden del Temple.

Los templarios desempeñaron un papel crucial en la conquista de Mallorca (1229-1231) al servicio de Jaime I, aportando cerca de 300 combatientes.

Fueron fundamentales en el desembarco en Santa Ponsa y la posterior toma de la ciudad. Como recompensa, recibieron una quinta parte de la isla, estableciendo una influyente encomienda que se estableció sobre un antiguo castillo islámico, el cual fue remodelado.

Hoy en día, se conservan la estructura de las torres defensivas y la capilla, situada en el extremo este de la zona amurallada de la ciudad, un lugar que tras la supresión del Temple pasó a los hospitalarios. en Palma en 1230. Su legado incluye la gestión del territorio, la defensa de la ciudad y construcciones como la capilla del Castillo del temple.

La influencia templaria fue clave no solo militarmente, sino también en la consolidación del nuevo Reino de Mallorca.

4.La participación templaria fue clave, a pesar de no conocerse el número exacto, en el triunfo aragonés en la isla.

Ciudad de valencia siglo XIII





Los templarios fueron fundamentales en la conquista del Reino de Valencia por Jaime I (siglo XIII), destacando por su profesionalidad militar, disciplina y apoyo estratégico.

Recibieron importantes donaciones territoriales, destacando el castillo de Peñíscola (1294), así como bastiones en Xivert, Burriana y la ciudad de Valencia, jugando un papel clave en la repoblación, para lugares como Alcalá de Xivert, Alcocebre y otras localizaciones, favoreciendo la llegada de colonos cristianos.

Su influencia se debió al excelente espíritu guerrero y la rapidez de movilización, siendo una de las fuerzas mas valoradas por el Rey Jaime I.

Tras la conquista consolidaron su poder en el norte del reino. La conquista de Alicante en el marco de la expansión aragonesa (Tratado de Almizra, 1244 y acompañados por la orden del temple) fue impulsada por Jaime I, pero la plaza fue tomada finalmente por tropas castellanas bajo Alfonso X el Sabio en 1246-1248.

En la expansión general por la zona, Jaime I fue apoyado por las órdenes militares (como la de Calatrava, templarios y hospitalarios) y nobles como Blasco de Alagón.

La zona sur de la actual provincia de Alicante y la ciudad fueron disputadas entre la Corona de Aragón y Castilla.

Aunque Jaime I conquistó zonas aledañas (Villena), Alicante quedó bajo el control castellano.

Ermita de Nuestra señora del socorro o del lluc

Una vez conquistada Alicante vinieron por mar los famosos monjes guerreros recién conquistada la ciudad (S. XIII): los Templarios.

Edificaron una ermita desde donde orar a Dios y reunirse con la comunidad. Era – porque ya no existe - pequeña y bien defendida -, dedicada a San Sebastián, soldado romano martirizado que a pesar de ser torturado no quiso renegar de su fe cristiana

Los templarios concedieron préstamos

de gran valor a Jaime I el Conquistador directa a Jaime I.

para financiar sus campañas militares, destacando un préstamo documentado de 32.000 sueldos.

• Detalles del préstamo: La Orden del Temple prestó esta cantidad a Jaime I con un interés del 10%.

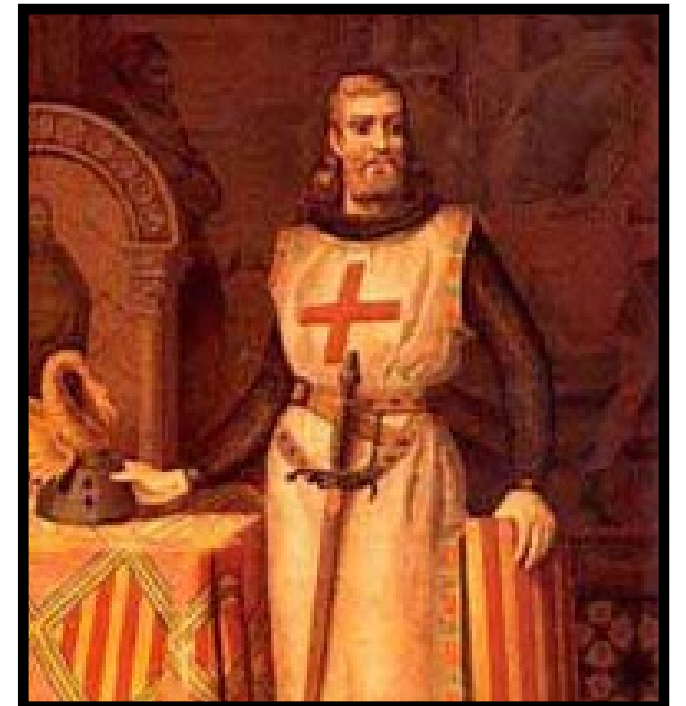
• Compensación: a cambio de esta ayuda económica, el rey eximió a la Orden del pago del monedaje de 1264, un tributo importante que debían satisfacer todas las órdenes en la Corona de Aragón.

• Contexto: Los templarios, además de educar al rey en su monarquía aragonesa durante la Reconquista, acumulando una inmensa riqueza a través de donaciones y gestión de recursos.

Adicionalmente, se menciona en otros registros que, en el contexto del fin de la orden, algunos defensores del Temple, como el del castillo de Miravet, obtuvieron 7.000 sueldos barceloneses, y los templarios catalanes fueron indemnizados con pensiones de entre 1.400 y 1.800 sueldos jaqueses al año, aunque esto corresponde a un periodo final y diferente a la financiación

La zona sur de la actual provincia de alicante y la ciudad fueron disputadas entre la corona de Aragon y Castilla. Aunque Jaime I conquisto zonas aledañas (Villena). Alicante quedo bajo el control castellano

En todas las campañas de conquista que hizo Jaime I fue acompañado de órdenes religiosas como calatravos hospitalarios y sobre todo la Orden del Templo (Templarios)



La Integración de los Templarios

Tras su disolución, en el Campo de Calatrava

Mari Ángeles Espinosa “Mikaela”



Aunque no nací en estas tierras, vivo en Fuente el Fresno, un pueblo que me une profundamente con nuestra historia.

Aquí destaca la Fuente, que ha dado nombre al lugar y ha sido durante siglos centro de reunión y abastecimiento.

Este manantial acompaña a generaciones y también a mis hermanos templarios que transitaban por la zona, vigilando caminos y protegiendo las rutas cercanas a Calatrava la Vieja.

Integración

En la provincia de Ciudad Real, el Temple no muere de forma repentina, se transforma.

Se diluye en la sociedad que ayudo a construir.

Los años comprendidos entre 1307 y 1312 marcan el inicio de un cambio profundo, pero no de una ruptura total.

Los templarios del territorio calatravo no desaparecen de la noche a la mañana.

Muchos de ellos permanecen en los mismos lugares donde habían vivido durante décadas, unidos a la tierra, a las fortalezas y a las rutas

que habían protegido.

Tras la disolución, entre 1312 y aproximadamente 1320, comienza un periodo de incertidumbre. Las antiguas encomiendas templarias no se vacían, ni quedan abandonadas de forma repentina.

En enclaves como Calatrava la Vieja, Malagón o el entorno de Fuente el Fresno o, Villarrubia de los Ojos, se percibe una continuidad que no es ya institucional, pero sí humana.

Los freires, despojados de su hábito y de su estructura jerárquica, se transforman en hombres de frontera, en campesinos, en guardianes discretos de un orden que ya no existe oficialmente, pero que aún palpita en la vida diaria.

A partir de 1320 y hasta mediados del siglo XIV, se produce una integración progresiva en nuevas estructuras.

La Orden de Calatrava, dominante en la región, absorbe territorios, funciones y, con toda probabilidad, a muchos de estos antiguos templarios.

No siempre mediante registros formales, pero sí a través de la práctica: hombres con experiencia militar, conocedores del terreno, útiles para la defensa y la administración, que continúan desempeñando roles similares bajo nuevas insignias.

Entre 1340 y 1400, la transformación se consolida.

Los antiguos miembros del Temple se integran plenamente en la sociedad civil.

Se casan, forman familias, transmiten propiedades y dan origen a linajes que, con el tiempo, quedarán arraigados en la comarca.

Es en este momento cuando la huella templaria deja de ser visible como institución, pero empieza a fijarse en la memoria colectiva.

Durante los siglos XV y XVI, esa memoria se transforma en legado.

Ya no hay templarios, pero quedan sus signos. Cruces paté grabadas en piedra, restos de torres y fortalezas, ermitas levantadas sobre antiguos enclaves, y sobre todo, una tradición oral que conserva fragmentos de su presencia.

Así, más que un final, lo que se produce es una transición: del hábito a la vida común, del castillo a la aldea, del silencio de la orden al murmullo persistente de la memoria.

Y quizá sea precisamente ahí, en esa continuidad invisible, donde el Temple perdura con más fuerza.

Para que podamos entender la presencia templaria en fortalezas y castillos, es importante situarlos donde actuaron y permanecieron integrándose en las ordenes militares peninsulares, o en la vida cotidiana de villas y aldeas..

En el Campo de Calatrava y su entorno, la memoria del Temple se funde con la piedra de fortalezas y torres.

Algunas torres medievales como la de Santa Quiteria en Fuente el Fresno, funcionaban como puntos de referencia y vigilancia, siguiendo la tradición militar y espiritual templaria, durante siglos.

Santuarios marianos como el de la Virgen de la Vega en Torre de Juan Abad, o el de la Virgen de la Sierra en Villarrubia de los Ojos.

Reciben una atención especial en la tradición local; los templarios después de su disolución, siguieron custodiando y asistiendo a los peregrinos que acudían a esos santuarios.

El legado cultural y espiritual que dejaron en los caminos como canciones, coplas y refranes, mantienen vivo el recuerdo de nuestros hermanos en la zona.

En Calatrava La Vieja “
Rezaban Antes De Entrar
Los Caballeros Del Temple
Que Iban Camino A Luchar”
Desde Caracuel Miraban “
Camino , Sierra , Sendero;
Decian Las Gentes Viejas
Vigilaban Los Templeros”
En Malagon Queda El Eco “
De Pasos Sobre La Ladera
Dicen Que Eran Del Temple
Guardando Toda La Tierra”
Calatrava La Nueva, “
Cruz Sobre Monte Y Viento:
All Siguieron Sirviendo
Los Hombres Del Viejo Templo”



El proceso histórico origino en la tradición la imagen del templario que baja del Castillo al pueblo.

No suba ya a la torre “í ni llevaba hierro y lanza, pero en su mirar quedaba la vigilia de la almena

Del Castillo bajo al llano, del acero al azadon; pero siguió siendo Temple en el alma y el cazon.ó

(Integracin rural, tras 1312)ó

FORTALEZAS: SIGLOS XII Y XIII, en la Provincia de Ciudad Real

CALTRAVA LA VIEJA, GUARDIANA DEL GUADIANA

Enclave islámico previo y Cristiano desde 1147; sede de Calatrava desde 1118. Tradición de transito templario.

CASTILLO DE MALAGON, ENCRUCIJADA DE CAMINOS.

Fortificación de los siglos XII Y XIII en ruta Occidental del Campo de Calatrava; memoria de Caballeros de frontera.

CASTILLO DE CARACUEL. VIGIA DE SIERRAS.

Castillo documentado en el siglo XIII sobre paso natural; tradición de vigilancia templaria posterior.



CALATRAVA LA NUEVA

Iniciado en 1217; sede Calatrava; integración de templarios castellanos tras 1312 (siglo XIV)

Castillo De Miraflores (Piedrabuena)

De origen islamico (siglos IX Y X). Situado en un cerro clave, entre Toledo y Cordoba. Los templarios de esta zona fueron absorbidos por Calatrava que ya dominaba el territorio.



Dejaron la vida monástica y se establecieron como agricultores y ganaderos.

En torno a fortalezas como Miraflores, existían pequeñas poblaciones donde los templarios vivían mezclados con la población local.

Desde estos enclaves, la integración se extendió a villas, encomiendas y territorios de toda la provincia de , Ciudad Real.

Malagon fue uno de los enclaves mas importantes vinculados a la Orden de Calatrava tras la disolución del Temple, hombres y funciones procedentes de los templarios, quedaron integrados en la estructura Calatrava, continuaron en la administración y en la vida militar y religiosa, lo que indica una absorción progresiva.

En Fuente el Fresno, la integración fue mas discreta, ligada a la vida religiosa y al servicio cotidiano.

Villarrubia de los Ojos, por su situación estratégica, formo parte del entramado territorial reorganizado tras 1312. Aquí la integración templaria se da principalmente a través de de la gestión de tierras y encomiendas bajo nuevas obediencias.

Piedrabuena, representa un ejemplo claro de integración silenciosa. Donde se muestra estabilidad y continuidad en funciones y

presencia del Temple. Adaptado a las nuevas estructuras.

El Campo de Montiel, una comarca clave en la reorganización del territorio. Villas como Villanueva de los Infantes, Montiel o Torre de Juan Abad, bajo el control de otras ordenes militares, y de la Corona. Antiguos templarios continuaron su vida de servicio sin abandonar el territorio.

En Torre de Juan Abad, El santuario de la Virgen de la Vega es un ejemplo significativo. Los santuarios marianos , fueron espacios donde la espiritualidad templaria, encaja con naturalidad : devoción, y continuidad religiosa.



La integración aquí fue principalmente, espiritual..

La provincia de Ciudad Real, significo el comienzo de una nueva etapa.

A través de su integración en la Orden de Calatrava, en el Hospital , en la administración del territorio y en la vida religiosa.

Los templarios continuaron viviendo donde siempre habían servido.

Algunos, se casaron con familias locales,



transmitiendo apellidos que hoy aun se encuentran en la provincia, como;(Calatrava, Calatravo, Almodovar , Freire, de la Cruz, Caballero) ... Mantuvieron labores agrícolas, artesanales y de comercio. manteniendo la disciplina templaria de forma privada: oración diaria, asistencia a pobres y enfermos y proteccion de viajeros.

**No Se Fueron Del Todo,
Se Quedaron En La Memoria
En La Oración
En El Silencio
En Cada Piedra
Y En Cada Historia.**

Termino este trabajo con el corazón encogido.

No ha sido solo un artículo. Ha sido un viaje. Un encuentro con mis hermanos que, aunque vivieron hace siglos, siento cercanos, por estos pueblos de la Mancha.

No puedo evitar imaginar el momento en que todo terminó para ellos.

El silencio tras la caída. La incertidumbre.

El peso de tener que quitarse el hábito que había dado sentido a toda una vida.

No debió de ser solo obediencia... debió de ser dolor. Un dolor callado, digno, como correspondía a quienes habían hecho de la fe y el deber su camino.

Tuvieron que empezar de nuevo. Algunos continuaron sirviendo en otras órdenes, otros encontraron en el matrimonio una vida distinta, quizá más humana, más cercana... y otros simplemente sobrevivieron, que ya era bastante en un mundo que de pronto dejó de ser el suyo.

Desterrados. Despojados. Dispersos.

Pero no, derrotados.

Porque cuanto más se profundiza en su historia, más se siente que no desaparecieron del todo. Se quedaron.

No como orden, no como poder... sino como huella.

En la tierra. En las piedras. En los nombres.

En la memoria silenciosa del pueblo.

No fueron olvidados con desprecio. Que en las aldeas, en los caminos, en las miradas de quienes los conocieron, quedó respeto.



Hicieron desaparecer su historia , sus escrituras, pero se guardado en lo más importante: el recuerdo de la gente sencilla.

**Tal vez en una canción.
En un refrán.
En una historia contada al caer
la noche.
Ahí es donde viven de verdad.
Y eso me da paz.
Porque entonces no cayeron
del todo.
Porque entonces no quedaron
solos.
Porque entonces, de alguna
forma, permanecieron.**

Y en medio de todo esto, hay algo que también comprendo ahora con más claridad que nunca: mi vínculo con ellos no es casual.

Soy dama templaria de corazón y de vocación.

No lo elegí como quien elige un camino cualquiera... siento que nací ya siéndolo.

Hay una llamada silenciosa que no entiende de siglos ni de fronteras, una forma de sentir la fe, el honor y la lealtad que no necesita hábito

para existir. Y en ese sentir, en esa forma de mirar el mundo, me reconozco en ellos.

No desde el pasado, sino desde el presente, la continuidad..

Porque ser templaria, para mí, no es pertenecer a un tiempo pasado, sino mantener viva una esencia: la de servir con humildad, la de sostener la fe incluso en la adversidad, la de permanecer firme cuando todo se desmorona.

Quizá por eso este trabajo no ha sido solo historia para mí.

Ha sido también un reencuentro.

Hoy cierro estas páginas... pero no cierro este vínculo.

Porque cuando la historia se convierte en memoria sentida, deja de ser pasado.

Y en algún lugar, entre estas tierras y el silencio del tiempo,

sé que aún caminan.

Y sé también... que nunca he caminado sola.

Este trabajo combina fuentes documentales medievales, estudios modernos y tradición oral del Campo de Calatrava.

.Estudios y cronología de, Lucio Casero Huertas

.Archivo y memoria de pueblos como Malagon.

. Tradición Oral, historias transmitidas de generación en generación.

**María Angeles Espinosa
Soror Micaela**



La Presencia Templaria en Lugo

Sandra Martin “ADORACIÓN”

Lugo, provincia perteneciente a Galicia que se estableció y tuvo su actividad en la zona. como todos sabemos, también fue testigo de la presencia templaria en sus tierras.



Y, aunque su presencia fue más importante en Portugal y Castilla con imponentes castillos entre otras construcciones, en esta provincia da testimonio de sus andanzas.

Podremos admirar en Sarria y en parroquias cercanas las huellas de sus pasos en Iglesias generalmente además, daremos alguna pequeña pincelada a algunas leyendas y chascarrillos que se han ido transmitiendo de padres a hijos desde la Edad Media hasta la actualidad que nos puede ayudar a revelar aunque sea veladamente que el temple no vino a la zona de paso, sino

Como siempre, estas leyendas hay que tratarlas con cuidado por no tener base documental, pero sí nos enseña el impacto que causaron los mismos en tierras lucenses...y la herencia de memoria colectiva que produjeron en estas tierras junto a los testimonios que si han quedado bien en piedra o en archivos históricos encontrados en las mismas parroquias, archivos comarcales o provinciales.

Sabemos que el Temple comenzó con su misión inicial de proteger las rutas y a los peregrinos que visitaban los Santos Lugares y en Galicia, en este caso, sería las rutas que tomaban para visitar la tumba de Santiago de Compostela.

El hospedaje de pobres peregrinos era también su función inicial en el cual por medio del camino francés, entre otros, se fueron instaurando por la zona incluso llegando a extenderse al camino

Y la lucha contra los musulmanes en la Península Ibérica y la defensa de la cristiandad.

Introducción Histórica; La Conquista Musulmana. Los Inicios De La Resistencia Ibérica.

La conquista musulmana de la península ibérica constituye uno de los procesos más decisivos para la configuración política, religiosa y social del territorio que posteriormente conoceremos como España.

El inicio tradicionalmente aceptado se sitúa en abril del año 711, cuando las tropas comandadas por Tāriq ibn Ziyād, procedentes del norte de África, cruzaron el



Estrecho de Gibraltar y desembarcaron en la zona del Peñón que, por ello, tomó más tarde el nombre de Jabal Tāriq (Gibraltar).

(Fuente: Ibn Ḥayyān, Muqtabis II, ed. García Gómez, 1967; Roger Collins, The Arab Conquest of Spain, 1989.)

El enfrentamiento decisivo se produjo en julio de 711, en la batalla de Guadalete, donde el rey visigodo Rodrigo fue derrotado, precipitando el colapso de la monarquía visigoda.

(Fuente: Edward A. Thompson, The Goths in Spain, 1969; Collins, 1989.)

Entre 712 y 716, nuevos contingentes dirigidos por Mūsā ibn Nuṣayr consolidaron el dominio musulmán sobre la mayor parte de la península: Toledo cayó en 712; Mérida en 713; Zaragoza en 714; y la expansión alcanzó prácticamente toda Hispania en apenas cinco años.

(Fuente: Kenneth Baxter Wolf, Conquerors and Chroniclers of Early Medieval Spain, 1990.)

Hacia 726, la conquista puede considerarse completada, salvo la franja montañosa del norte (Asturias, Cantabria y parte del País Vasco),

donde la resistencia cristiana —junto con particularismos locales— impidió un dominio estable. Este marco favorece el surgimiento de los primeros núcleos de resistencia que luego conformarán los reinos cristianos medievales.

(Fuente: Chris Wickham, The Inheritance of Rome, 2009.)

La rapidez del avance musulmán ha sido explicada por la combinación de factores como la fragilidad política del Reino visigodo, sus conflictos internos, la falta de cohesión nobiliaria y la posibilidad de pactos de rendición que los conquistadores ofrecieron a ciudades y comunidades locales.

(Fuente: Pierre Guichard, Al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente, 1976.)

El Temple En Galicia

Con dicho panorama, y dentro de un encuadre de Cruzadas, conquista musulmana en la península Ibérica, emergen una serie de órdenes militares y religiosas; temple, hospitalarios, etc.

su misión como hemos dicho; la protección de los santos Lugares, en este caso concreto

sobre la tumba de Santiago Apóstol y de los peregrinos que iban en peregrinación para alcanzar las indulgencias espirituales y terrenales que prometía hacer el Camino.

Pero antes, daremos un salto y enfocaremos nuestra mirada a Francia concretamente a la región de Campaña, sede y cuna de nuestra querida orden.



El temple comenzó su andadura de la mano de Hugo de Payns y Hugo de Champaña con ocho hombres más que en 1119, deciden ir a los Santos Lugares a ayudar en la conquista de estos así como en la protección de peregrinos.

El rey acepta su ayuda y le cede la zona perteneciente a donde se situaba el templo de Salomón , lo que les dará más adelante, el nombre de su orden:Pobres Caballeros de Cristo del Templo de Salomón.

La Orden, alcanzará en poco tiempo una dimensión internacional.

Su expansión llegará a la Península Ibérica (1128)de la maño de Doña Teresa de Portugal

que les otorga el castillo de Soura a los caballeros del al orden del Temple.

En Galicia ya se registra su presencia desde el siglo XII.

Aunque no es hasta la siguiente centuria cuando hay una presencia notable.

Establecen una red de administración de fincas y propiedades que sobre todo buscan proteger el Camino de Santiago y financiar la lucha contra el Islam.

(Fuente:Almudena Bouzón Custodio: La orden del Temple en el Reino de Galicia en la Edad Media.Universidad de Santiago de Compostela,2021)

Introducción Histórico-Geográfica.

Lugo es una de las ciudades más antiguas del noroeste de la península ibérica y ha desempeñado un papel relevante desde la época romana hasta la Edad Media.

Su situación geográfica y su continuidad como centro religioso y administrativo explican su importancia política durante el siglo X, un periodo clave en la consolidación de los reinos cristianos peninsulares.

La ciudad de Lugo se localiza en el noroeste de la península ibérica, en el interior de la actual comunidad autónoma de Galicia, próxima al curso alto del río Miño.

El territorio que la rodea está formado por tierras onduladas y fértiles, adecuadas para la agricultura y la ganadería, lo que facilitó el asentamiento humano continuo.



El clima atlántico, caracterizado por precipitaciones abundantes y temperaturas suaves, contribuyó al desarrollo rural de la zona. Además, Lugo se encontraba en una posición estratégica como nudo de comunicaciones entre la costa gallega y el interior peninsular, lo que reforzó su importancia histórica.

Fundada por los romanos en el siglo I a. C. con el nombre de Lucus Augusti, Lugo fue un destacado centro administrativo de la provincia romana de Gallaecia. Tras la caída del Imperio romano de Occidente, la ciudad mantuvo su relevancia durante el periodo visigodo y, posteriormente, en la Alta Edad Media.



Uno de los elementos clave de su continuidad fue la sede episcopal, que convirtió a Lugo en un importante centro religioso. La presencia del obispo otorgó estabilidad institucional y peso político a la ciudad en un contexto de fragmentación del poder.

Durante el siglo X, Lugo formaba parte del Reino de León, uno de los principales reinos cristianos de la península ibérica. Galicia constituía una región integrada en este reino, aunque conservaba rasgos propios en lo cultural, social y territorial.

En este periodo, Lugo actuaba como cabecera urbana y eclesiástica, articulando el territorio circundante. Su función no fue tanto militar como administrativa y religiosa, sirviendo de referencia para la organización del espacio gallego dentro del reino leonés.

(Fuente: López Alsina, F. (1988). La ciudad de Lugo en la Edad Media. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

Valdeón Barunque, J. (2003). Los reinos cristianos medievales. Barcelona: Crítica.)

El Temple Y Lugo.

El relato popular añade un dramático giro a la historia: supuestamente, uno de los caballeros habría logrado sobrevivir a la masacre escapando disfrazado como un simple aldeano. Este superviviente habría alcanzado la costa continental utilizando una embarcación de cuero similar a los tradicionales curraghs irlandeses, llegando hasta O Vicedo donde reveló los horrores vividos.

Esta narración está tan arraigada en la memoria colectiva de la zona que, aún hoy, existe en el barrio de Baltar, junto a la playa de Xilloi, una edificación conocida como la Casa do Paisano, supuestamente vinculada a la llegada de aquel muy posiblemente último templario y fugitivo.

La historia de la Illa Coelleira como refugio espiritual es incluso anterior a la llegada de los caballeros del Temple.

Las investigaciones históricas sugieren que entre los siglos V y VI ya existía en la isla un monasterio benedictino dedicado a San Miguel. Este primitivo cenobio funcionó como refugio para quienes huían de las persecuciones religiosas durante el reinado del monarca visigodo Leovigildo, convirtiéndose en un faro espiritual para toda la región.



El documento histórico más antiguo que menciona específicamente la actividad religiosa en la isla data del 30 de junio de 1095.

Se trata de un registro de donación para la expiación de pecados dirigido a un monasterio

dedicado inicialmente a San Miguel y posteriormente consagrado a San Agustín.

Sin embargo, los investigadores señalan que probablemente el complejo original fue completamente arrasado durante las violentas incursiones normandas que devastaron las costas gallegas durante el siglo IX, obligando a reconstruir posteriormente las instalaciones.

A pesar de contar con el apoyo económico de diversos benefactores a lo largo de los siglos, las extremas condiciones de aislamiento y la dureza del entorno marino fueron minando progresivamente la viabilidad del asentamiento religioso.

El declive quedó documentado en 1485, cuando un prior ya alertaba sobre el preocupante deterioro de las edificaciones. A pesar de algunos intentos por revitalizar el enclave, el abandono definitivo se produjo a finales del siglo XVI.

Tras el abandono monástico, la Illa Coelleira experimentó diferentes usos a lo largo de la historia;

Como enclave para la caza de ballenas, faro, cultivo etc...

En la actualidad, la Illa Coelleira permanece deshabitada y su acceso está restringido. Esta situación ha contribuido a preservar tanto su entorno natural como los escasos restos arqueológicos que aún conserva, manteniendo intacto el misterio que rodea a este enclave histórico.

El legado cultural y arquitectónico dejado por los templarios en Galicia sigue siendo objeto de estudio por parte de historiadores y arqueólogos, que continúan desentrañando los misterios de una orden cuya huella permanece indeleble en el paisaje y la memoria colectiva de la región.

Se especula que la corona de Castilla, bajo cuyo control se encontraba Galicia en aquel tiempo, mantuvo una posición significativamente más benevolente hacia los templarios que otros reinos europeos. Esta situación política favorable habría convertido el noroeste peninsular en un destino de refugio para los caballeros perseguidos, que encontraron en las costas lucenses, un último lugar donde resguardarse, luego desarrollaremos esta idea.

La Orden Del Temple En Lugo.

Se sabe por medio de testimonios tanto en piedra como documentales, que el temple en Lugo obtuvo extensas tierras y dominios en diversos enclaves que conformaban; fortalezas, iglesias, ermitas, tierras, hospitales y monasterios entre otras posesiones.

Después de su persecución y abolición de la Orden, su extenso patrimonio pasó a formar parte de diversas órdenes como Hospitalarios, benedictinos, Iglesias parroquiales y dueños más particulares.

San Fiz do Hermo, Santiago de Entrambasaguas Guntín Lugo.

Mencionada esta parroquia en la donación que Suario Muniz y su esposa D^a Sancha Velaz legaron a la iglesia de Lugo la duodécima parte de Santiago de Entrambasaguas.

En este lugar estuvo emplazada la bailía de San Fiz do Hermo.

La parroquia de Entrambasaguas es un hito importante en la ruta a Santiago conocida como "Camino Primitivo" en esta parroquia apareció



un miliario dedicado al emperador Marco Aurelio.

D. Manuel Vázquez Seijas, en su obra: "Fortalezas de Lugo y su Provincia", al tratar de



esta fortaleza que también era conocida como "Castillo do Besgo" nos menciona un documento de la Catedral de Lugo, el documento fechado en 12 de abril de 1311 " por el cual el rey D. Fernando IV hace donación al obispo de Lugo D. Fray Juan Fernández su confesor, de toda la tierra de Pallares, y en este documento se señalan los límites:

Se parte por un cabo por la tierra del Hospital de los Freyres de San Johan, que es cerca del Porto Marín, e otro sí por el coto de S. Fiz do Hermo, de la orden del Temple el tonde como se ayunta al vuestro coto de Lugo cerca de vuestra torre de Servian et dende donde va ferir al río del Miño

(Fuente: Boletín de la Real Academia Gallega, col Documentos Históricos XXX."

Otro documento posterior, del año 1254 procedente del archivo de la Catedral de Lugo y redactado bajo el pontificado de D. Miguel, menciona las posesiones por entonces de la orden del temple a quienes nombra como " Frates Militiae Templi"

Estas posesiones eran las parroquias de Villaescura, Canaval, Espasande, San Xurxo,

Canedo, San Sadurniño de Varoncelle, coto de Santo Estevo de Barbadelo, San Fiz do Ermo, Marzán, Carteira, San Xoa da Pregación, Valadra, Taboada, Santa Cruz de Asma, Noceda, Dena y San Vicenç do Sixto, con otros lugares y haciendas en tierras de Friol, Lugo y Navia de Suarna.

Otro documento realizado en los años finales del pontificado de D. Miguel (1226-1270):Pleito por lindes de tierras de los caballeros del temple con sus vecinos los monjes Benedictinos del monasterio de Ferreira de Pallares, nos sirve de testimonio documentado de la presencia templaria en la zona.

Las tierras de San Fiz do Hermo tras la supresión de la Orden del Temple, pasaron al monasterio de Ferreira, y de este al de Samos. Los benedictinos la aforaron a los Arias Conde Taboada, encomenderos de Ferreira.

Las zonas que llegaron a controlar los templarios en Sober, llegó a tener un notable poder y poseyó un buen número de iglesias y tierras asociadas a ellas en las actuales provincias de Lugo y Pontevedra.

Las posesiones de la encomienda de Canaval, aparecen mencionadas en un documento datado en el año 1244, en el que se formalizó una concordia entre la orden templaria y el obispo Miguel de Lugo.

Además de la propia iglesia de San Pedro de Canaval, en el territorio de Sober figura la de Santa María de Vilaescura. En el vecino municipio de Pantón, la encomienda poseyó la iglesia de Santo Estevo de Espasantes.

Otras iglesias que aparecen en el referido documento son las de Santa Cruz de Asma y Nogueira. Pereira supone que la primera de ellas es la que hoy se denomina Santa Cruz de Viana -en Chantada-, donde se veneran los restos del fraile Miguel González, un predicador del siglo XII. En esta misma comarca, los templarios de Sober también poseyeron la iglesia de Taboada dos Freires.

No se tiene constatación de que hayan sido construidas todas estas posesiones por los mismos templarios adquiridores de estas tierras. Sino, que lo más plausible sea, que algunas de las iglesias y demás construcciones, las hicieran ellos mismos, y otras, fueron reformadas o conservadas pero ya eran edificios funcionales en el momento de su compra o donación.

Pero, sí se ha demostrado que han pertenecido al patrimonio de los freiles tal y como demuestran los documentos aquí expuestos.

La encomienda de Canaval, muy próxima a Monforte de Lemos, según el mismo documento, estuvo además a cargo de dos iglesias en la comarca del Deza. Una de ellas fue la de Santa María de Noceda, en Lalín.

La otra es mencionada simplemente como «Deza», sin más datos que permitan determinar su ubicación.



La misma fuente habla de una iglesia llamada San Vicente de Sisto, que en opinión de Pereira puede ser la actual de San Xoán de Sisto, en el municipio pontevedrés de Dozón.

Hay otras iglesias que, según diversos estudiosos, pudieron depender igualmente de la encomienda de Canaval. Son las de Santa María de Bermés -en Lalín-, San Paio de Diomondi y San Vitorio de Ribas de Miño en O Saviñao, y Santiago de Lousada, en Carballedo.

Algunos autores piensan además que la antigua ermita chantadina de Santa María do Faro pudo pertenecer a los templarios de Sober, aunque lo único constatable es que fue Hospitalaria.

La referencia más antigua sobre la presencia de los templarios en lo que más tarde sería la bailía o encomienda de Canaval, aparece en un documento datado el 26 de abril de 1166 en el monasterio de Ferreira, del municipio de Guntín de Pallares.

Los únicos nombres conocidos de los miembros de esta congregación datan de una época muy tardía, a comienzos del siglo XIV, aparecen en un documento sobre las

encomiendas de Canaval y Neira -en Lánca-, que entonces estaban asociadas. En él aparecen los nombres de un comendador llamado Diego Gómez y de dos frailes conocidos por Fernando y Nuño.

El comendador gobernaba ambas encomiendas, pero no se sabía a cual pertenecían los frailes.

El número documentado de frailes estima parecer escaso, es similar a los que se conocen en otras encomiendas templarias de la Corona de Castilla. En estas congregaciones también había escuderos, «hermanos de oficio» (miembros conversos o legos), criados y sacerdotes que aumentan su personal en buena medida.

Carlos Pereira Martínez Pereira. revista Nalgures -editada por la Asociación Cultural Estudios Históricos de Galicia-, 26 sep 2019.

Ejemplos De Presencia Templaria En Lugo

Bidouredo (Monterroso, Lugo).

Dedicado a Santiago y atribuido al Temple por ancestral tradición, este edificio se conserva prácticamente íntegro, con cabecera cuadrada, obra posiblemente del Magister Martín de Novelúa, o de su taller, a inicios del s.XIII.

La portada oeste posee una arquivolta de casetones dobles, esquema perteneciente a un grupo de templos de la zona donde dichos huecos estaban esculpidos con figuras geométricas y otros pintados, como sería aquí el caso.

El tímpano muestra una gran cruz griega, de brazos con tendencia paté, que a inicios del siglo XX mostraba todavía leves restos de haber estado coloreada de rojo.

Se acompaña de curiosos capiteles, los típicos elementos vegetales y frutales aparecen escoltados de dos grandes manos, más una cara humana que, según algunos estudiosos, podría tratarse de una ruda figuración del dicho Magister Martín.

A muy pocos kilómetros del litoral lucense emerge un pequeño promontorio rocoso de apenas 600 metros de longitud. Sirvió como último bastión para los caballeros templarios que huían de la brutal persecución ordenada por Felipe IV de Francia.

Este inhóspito islote atlántico, situado en la entrada de la ría de O Barqueiro entre los municipios de O Vicedo y Mañón, conserva entre sus acantilados los vestigios silenciosos de

aquellos guerreros monjes que encontraron en Galicia su refugio final tras la disolución oficial de la orden en 1312.

Tras esta abolición y persecución de la Orden, algunos caballeros consiguieron escapar buscando refugio en territorios alejados del



control franco, como este islote lucense que, por sus características geográficas, ofrecía una protección natural casi inexpugnable.

La tradición oral de la zona recoge un trágico episodio que habría ocurrido una noche de 1331, casi dos décadas después de la disolución oficial de la orden.

Según cuenta la leyenda local, mientras sonaban las campanas del monasterio insular, un grupo de atacantes consiguió infiltrarse en la isla y asesinar brutalmente a 35 templarios que fueron degollados sin piedad.

Los trabajos arqueológicos realizados en la Illa Coelleira han revelado escasos restos de su pasado histórico y muy deteriorados. No se ha podido concluir de que fuese templaria.

En resumen, la Illa Coelleira, ha sido apoyada más por su atribución templaria gracias a la memoria popular y otros testimonios más directos y documentados de la zona como fueron diferentes edificios de la época, testimonios en piedra.

Con ello ayudó, a dar relieve a su existencia, y que no se olvidase de este modo a los frateres de la orden del temple de esta isla, y evitar que desaparecieran totalmente tras las arenas del tiempo y el olvido.

Lugo, la capital de la provincia, por contra, no tuvo una presencia templaria relevante sino al contrario, fue una zona que dominaba la Orden Hospitalaria.

• José Manuel Bazaga Ibáñez. (CHDE Trujillo, Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura.

Publicado en 1 octubre, 1999.)

• El Gran Libro de los Templarios, José M. González Cremona.D.

• Manuel Vázquez Seijas, en su obra: “Fortalezas de Lugo y su Provincia”

• (Fuente: Almudena Bouzón Custodio: La orden del Temple en el Reino de Galicia en la Edad Media. Universidad de Santiago de Compostela, 2021)

• José Manuel Bazaga Ibáñez. (CHDE Trujillo, Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura. Publicado en 1 octubre, 1999.)

• Artículo de Mariña Regueira en el periodico el Progreso, 26/03/25

• (Boletín de la Real Academia Gallega, col Documentos Históricos XXX.”

• Ibn ʿAyyūn, Muqtabis II, ed. García Gómez, 1967; Roger Collins, The Arab Conquest of Spain, 1989.)



Caminos del Temple

Volumen I



**Hermandad Soberana de Damas
y Caballeros del Temple**

Gran Priorato de España HSDCT-OSMTJ



El Grial



Normas de Publicación

“El Grial” es una revista electrónica de difusión gratuita que ofrece a todos los Historiadores y estudiosos del Temple un lugar donde compartir la información y difundir su trabajo.

Es producto pues de todos, para difundir la historia de la Orden en todos sus ámbitos, la cultura en la que estuvo inmersa y de la que formó parte muy activa.

El contenido de la Revista El Grial será sobre la Orden del Temple, y toda la Historia de la Edad Media que tenga que ver con los Templarios, hasta nuestros días, incluyéndose Arquitectura, Arte, Simbología, Teología, Economía,

A) Envío del trabajo:

Los autores remiten a la Dirección de la Revista “El Grial” su texto o material original, quien los remitirá a su vez al Comité Científico, en formato Word, que será de su propiedad.

B) Características del material enviado para publicación:

Los trabajos tendrán una extensión de cinco o seis folios, en formato times new roman 12, interlineado 1,5; las imágenes estas estarán libres de derechos de reproducción, y se respetará el derecho de intimidad si se incluyen fotos de personas ajenas en cuyo caso, habrá la autorización correspondiente.

Obligadamente deberán incluir imágenes en archivo aparte.

Los textos enviados serán de la entera responsabilidad de los autores, se hará público el nombre del o los autores y el de la institución o centro de trabajo y email.

El envío de originales implica la aceptación de estas condiciones y su posible difusión posterior en diferentes medios siempre que se mantenga la constancia de la autoría de cada artículo.

Los textos deberán incluir notas a pié de página y la bibliografía correspondiente al final del trabajo.

C) Evaluación previa del material enviado:

Una vez recibido, el equipo editor comprueba que se cumplen todas las características formales requeridas.

Posteriormente los artículos son evaluados por al menos un miembro del comité científico.

Una vez recibidas ambas evaluaciones, el artículo es apto para publicación si ambas son positivas.

Directora : Fuensanta Santos “Hypatia”





La revista de los Templarios del Siglo XXI

El Grial

Revista Digital

Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple
PRIORATO DE ESPAÑA OSMTJ